

Comisión Nacional de Protección Civil aprobó Plan Verano 2018 20/MARZO/2018

La Comisión Nacional de Protección Civil aprobó durante Sesión Ordinaria, la actualización del Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres en su componente de respuesta en cuanto al Plan Contingencial para las vacaciones de Semana Santa denominado “Plan Verano 2018”, cuyo lema es: “Hagamos de la prevención y protección una tradición”.

El objetivo del Plan Verano 2018 es brindar prevención, protección, auxilio y seguridad a la población y será coordinado por la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres; siendo implementado desde las 08:00 horas del sábado 24 de marzo a las 18:00 horas del lunes 2 de abril del 2018.

Los dispositivos de playas se establecerán en 39 puntos a partir del 25 de marzo al 1 de abril y en el periodo del 29 de marzo al 1 de abril se sumarán 10 puntos más.

El dispositivo contará con el apoyo de **52,304** personas de 16 instituciones que forman parte del Sistema. Este plan de contingencia contempla acciones en carreteras, diferentes playas, balnearios, centros turísticos y eventos de tipo religioso:

INSTITUCION	PERSONAS
POLICIA NACIONAL CIVIL	23,000
FUERZA ARMADA	9,500
SISTEMA NACIONAL DE SALUD: FOSALUD (2426), ISSS (2372), (SEM (124) MINSAL (5787)	14,268
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	1,500
COMANDOS DE SALVAMENTO	2,100
CRUZ VERDE SALVADOREÑA	950
CUERPO DE BOMBEROS	350
DIRECCION DE TOXICOLOGIA	22
MINISTERIO DE TURISMO-CORSATUR	13
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL TURISMO	300
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	28
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	213
UNIDAD MEDICA ANTIDOPING DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE	60
TOTAL DE INSTITUCIONES: 16	52,304

Se trata de un esfuerzo interinstitucional que cuenta con el apoyo y participación de las instituciones del sector público y cuerpos de socorro, según se detalla a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO
37	Puestos de Socorro Terrestre
86	Puestos de control antidoping (69 de la Unidad Médica del VMT y 14 de la Dirección de Toxicología)
2	Unidades aéreas (1 helicóptero, 1 aeronave de ala fija) destacadas en la base aérea Ilopango y estarán a disposición buques navales de la Fuerza Armada
2	Talleres móviles de la División de Logística de la Policía Nacional Civil
109	Seccionales de Cuerpos de Socorro a Nivel Nacional
49	Puestos de salvamento acuático
160	Establecimientos de salud UCSF apoyados con personal de FOSALUD, de estas 64 darán su servicio en turnos de 24 horas y 96 en fines de semana y días festivos
59	Establecimientos de salud con personal del MINSAL de turno (Diurno) 18 en turnos de 8 horas y 41 en turnos de 4 horas
2	Unidades móviles de FOSALUD: San Marcelino, La Paz y El Majahual de La Libertad
30	Hospitales del Ministerio de Salud 24 horas
2	Centros de Atención de Emergencias con turnos de 24 horas, apoyados con personal de FOSALUD (San Martín), MINSAL (Apopa)
8	Hospitales (ISSS) incluye Hospital Roma

18	Unidades Médicas a nivel nacional ISSS (11 de 24 horas y 7 de 12 horas)
18	Estaciones de Bomberos

San Salvador, martes 20 de marzo de 2018 – 11:00 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300